PROMED
el proceso de innovar

Panamá, 14 de septiembre de 2023
TES-JJ-230

Señores
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
Ciudad.-

Ref. Actualizacion de Tasa Promocion Medica, S.A. (Promed,S.A.)

Estimados señores:

Hacemos referencia a la Oferta Pública de Bonos Corporativos a nombre de Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.) por un valor de hasta $15,000,000.00 dólares americanos (US$ Quince Millones de Dólares con 00/100), amparados bajo Resolución SMV-160-14 del 4 de abril de 2014 y de los Bonos Corporativos por un valor de hasta $30,000,000.00 de dólares americanos (US$ Treinta Millones de Dólares con 00/100), amparados bajo Resolución SMV-438-17 del 11 de agosto de 2017, en lo que respecta a la tasa de intereses.

En virtud de lo antes expuesto, Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.) en calidad de Emisor tiene a bien notificarles que la tasa de interés para aplicar a las series flotantes: D2, E2, F2, e I2 es de 6%, la serie L2 es de 8.7208% y para las series J2 y K2 es de 9.2208% de acuerdo a tasa “SOFR” administrada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York periodo de (90) días del 14 septiembre 2023 más 4.00%, correspondiente al periodo comprendido del 15 de septiembre de 2023 al 15 diciembre de 2023.

Sin otro particular, quedamos de Ustedes.

Atentamente,

PROMOCION MEDICA, S.A. (PROMED, S.A.)

Jorge Jimenez
GERENTE REGIONAL DE TESORERIA